

# EL PAPA-MOSCAS.

Centro de suscripciones en la Habana, fábrica de sombreros «Los Aliados» Muralla 75.

Número 591.

**SUSCRICION.** Pts. Cts.  
 BURGOS. —Mes. . . . . 0'40  
 Trimestre. . . . . 1'20  
 Año. . . . . 4'80  
 FUERA. —Semestre. . . . . 3  
 Año. . . . . 6  
 EXTRANJERO. —Año. . . . . 10  
 ANUNCIOS. 1.ª y 3.ª plana 25 cts. línea. 4.ª 18  
 Al suscriptor 1.ª y 3.ª 18, 4.ª 10 Papeletas  
 de defunción desde 4 pesetas en adelante.  
 Número suelto 10 centimos

AÑO XII.

Burgos 21 de Abril de 1889.

## FARMACIA DE ESCOLAR.



**Agua de Seltz**  
 à 10 céntimos el sifón.  
 Abonos { 12 sifones—4 1/2 reales.  
 { 24 id. —8 id.

**Gaseosas**  
 dispuestas en botellas con bola de cristal, sin corchos ni cuerdas.  
 Botella pequeña 15 céntimos id. grande 25 id.

**Refrescos gaseosos**  
 à la zarzaparrilla, grosella, fresa y limón à 50 céntimos.  
 Abonos de 12 sifones 5 pesetas.

FARMACIA DE ESCOLAR.  
 Plaza de Prim, 19.

**Antigüedades: Francisco de Goena-**  
 ga compra toda clase de objetos de arte. Huerto del Rey, número 7, principal, izquierda —BURGOS.

**Jarabe benzoado-sedante de Co-**  
 sin.—Preparación eminentemente balsámica, sin narcóticos; recomendada en los catarros crónicos, tos ferina, asma y en todas las afecciones del aparato respiratorio.—Precio 4,50 pesetas frasco.  
 Se vende en todas las Boticas de España.  
 Depósito en Burgos.—Droguería de D. José Mira, Espolón 30.

**TIENDA EN EL ESPOLON.—se arrienda.**  
 Razón en el núm. 20 principal izquierda

**M Fernandez. Especialidad para la**  
 colocación de dientes artificiales; sistema francés, americano é inglés. Precios módicos. Avellanos núm. 9. 2

**Berlina en venta.—Se vende una en**  
 buen uso.—Darán razón, Huerto del Rey 16, D. Sebastian Miegimolle.

**ÚLTIMAS NOVEDADES**  
 Aparato completo de fotografía. . . . . 25 pesetas.  
 Imprenta portátil completa. . . . . 50 —  
 Luz eléctrica: 4 pilas y lámpara. . . . . 35 —  
 Figuras y estrellas de colores, de movimiento. . . . . 35 —  
 Pidáanse prospectos, enviando 10 centimos en sellos al Sr. Director de las oficinas de publicidad, calle de Tallers, núm. 2. Barcelona.

**JUANA MONREAL.—Modista**  
 de sombreros y demás artículos del mismo ramo, ha recibido un gran surtido en sombreros para Señoritas y niñas, capotas y adornos. Todo à precios sumamente baratos.  
 Paloma 27, entresuelo, BURGOS. 1-3

**CASAS EN VENTA.—El día 28**  
 del actual mes de Abril y hora de once en punto de su mañana y en la Notaría de D. José Cormanzena, calle del Almirante Bonifaz, número 11 tendrá lugar la venta en subasta voluntaria de las casas situadas en esta ciudad, siguientes:  
 La señalada con el número 61 de la calle de San Juan.  
 La número 32, 1.ª de la calle de la Moneda.  
 La número 32, 2.ª de la propia calle.  
 Y la número 34 situada también en la expresada calle de la Moneda.  
 Las personas que deseen tomar parte en la subasta podrán enterarse del pliego de condiciones que estará de manifiesto en la indicada Notaría.  
 Burgos y Abril 17 de 1889.

**Tintas sin rival—Marca Victor**  
 Hugo doble negra y violeta para copiar. Especialidad en carmin y demás colores para arquitectos. Depósito en Burgos Espolón 30, droguería de José Mira.

**Ha quedado vacante una farmacia**  
 en esta capital por defunción de su dueño.—Informaran en la Redacción de este periódico.

**Igualmente en esta Redacción se**  
 informará respecto de la venta de toda clase de artefactos, moldes y herramientas de herrería y fundición. 7

**En el barrio de San Pedro de Lafuente,**  
 calle del Procurador núm. 2, se arrienda un local para curtidors con un primer piso con seis habitaciones y desvan. En la misma casa viuda de Lorente darán razón.

**Novedades.—Las modistas de sombreros**  
 Encarnación Santa María y hermana tienen el gusto de anunciar à las señoras y señoritas, así como à su numerosa clientela en general, que han recibido ya algunos modelos de sus corresponsales de París, y que muy en breve saldrán para Madrid con objeto de traer en sus artículos las últimas impresiones para la próxima temporada.  
 A fin de poder cumplir los muchos compromisos que se nos aglomeran constantemente, no dejaremos de recomendar à las señoras que sus encargos nos los den con anticipación, à fin de poder complacerlas con la mayor actividad.  
 Gran surtido en velos, plumas y toda clase de artículos correspondientes à nuestro ramo.—Lain-Calvo, 24-1.º

**VETERINARIA.**  
 Pomada Bariego, el único vegetativo revulsivo y derivativo de resultados infalibles contra las afecciones internas, y el primero de los resolutivos, comprobada en 22 años.  
 Se vende, Burgos, Farmacia de Liera, Plaza Mayor 33 y 34, Aranda de Duero, Farmacia de D. Antonio Borreguero. Caja 8 rs.

**En la fotografía del Sr. Poujade, San Juan**  
 35, encontrará el público amante de los buenos retratos las novedades

—Duplex Portrait—  
 —Bustos Ingleses—  
 Esto es la nueva creación de la casa.  
 Mucha aceptación tienen tambien los  
 —High-lifes, y los  
 —Bustos esculturales.  
 Las novedades que se anuncian son las que están llamadas à transformar y suprimir todos los retratos fotograficos ejecutados hasta ahora, porque reúnen à sus cualidades artisticas extraordinarias, su aplicación verdaderamente útil y necesaria.  
 Gran surtido de marcos y Passe-partús Valérie, de todas dimensiones.  
 Precios económicos.  
**San Juan núm. 35, entresuelo.**

**Del Arlanzón al Guadalquivir.**

IV.  
 San Fernando y Abril de 1889.

Pues, señor, hizo Pateta, que en todo se mete, que nuestra buena suerte nos deparase en Cádiz un amigo, que à más de proporcionarnos un cómodo y elegante vaporcito para visitar lo mucho y muy notable que tiene esta bahía, y, sobre todo, el submarino «Peral», nos sirviera de cicerone ilustradísimo y competente en eso de inmersiones, profundidades, dinamos, acumuladores, torpedos, horizontalidades y navegaciones subacuáticas.

Según pude comprender por su animada conversación y especialísima tecnología, Fulton, Monturiol y Peral mismo pudieran haberle llamado compañero; tales son sus conocimientos teóricos; y para su capote, ni los buques con motor eléctrico, submarinos Goubet, Wadginton, Gynnote y «Peral» alcanzan todavía la importancia que él cree merecer.

Verdad es que, aparte de su entusiasmo por la ciencia, es un andaluz de primera fuerza. Explicábanos que el invento, que ya teníamos à nuestra vista, usaba para la inmersión hélices automáticas como el Nordenfeldt, y como los citados Goubet y Gynnote; pero añadía que Peral ha perfeccionado estos procedimientos por medios propios; pero que pudieran ser descubrimientos en toda regla, eso, à pesar de ser tan entendido y tan andaluz, no lo confesaría por todo el oro del mundo.

Tiene el «Peral»—y esto nos lo decía como si no lo supiésemos—la electricidad como fuerza, con acumuladores más potentes que los usados, que suman 600, y con acción de 85 caballos. Los propulsores del barco son dos motores de 30 caballos, siendo la propulsión ejecutada por dos hélices de los llamados «de pasos encontrados.»

Dos hélices verticales sirven para la inmersión, y una horizontal para el movimiento: Basta—añadía—con suspender la rotación de estas hélices para que el buque suba à flote.

Diga usted, amable amigo—objetamos—¿y es bastante todo eso para conservar la horizontalidad en medio del agua?

No es bastante—nos contestó con algún trabajo,—pero el inventor ha añadido un servo, motor para la inmersión y la inmovilidad, empleando cierta manecilla.

¿Y nada más? Porque recordamos haber leído que tenía à mayor abundamiento algunos otros inventos aplicados à este objeto.

En verdad que sí: cuenta con tres motores más de cinco caballos de fuerza, destinados al achique y à mover dos artefactos, uno de ellos un timon; pero no hay hasta ahora nada de seguro, y.... relata refero.

—Prosiga usted.  
 —Prosigo: este buque que vemos de forma tan especial, y que parece que no tiene sitio para nada, puede contener hasta 50 personas, aunque no irán en él de ordinario más que de siete à nueve.

—Mucho aire consumirán!  
 —Ciertamente; pero lleva à ese fin aire comprimido à 100 atmósferas, encerrado en cuatro cámaras

de bronce fosforado capaces de resistir una presión de 120 atmósferas.

—¿Y para ver dentro del agua à alguna distancia?

—La visualidad se obtiene mediante unos reflectores eléctricos de 150 metros de alcance y por un antejo (todo ello invento de Peral) que saldrá cuando se quiera de la nave, flotará en la superficie, y reflejará las imágenes à cuatro millas de distancia, proyectándolas en el interior à una cámara oscura.

—¿Será maravilloso!

—No tanto como se cree. Además, según dicen, pues en esto no estoy muy seguro, lleva una brújula especial, y un aparato lanza torpedos, aunque me temo que estos dos últimos aparatos no den todo el resultado apetecido.

—¿Confianza en Dios, que premia el trabajo y la constancia! Y el buque está construido en España?

—El casco fué construido de acero en nuestro arsenal de la Carraca, y es herméticamente estanco.

—¿Y no podrá hacer agua en ninguna ocasión?

—¿Pues qué hay obra humana completa? Su forma, como se vé, es la de un cilindro ovoidal, ó la figura de dos conos truncados opuestos por los lados mayores, semejándose por su prolongación, y aun por el recorte de la proa, à un cigarro habano. ¿Conocéis sus dimensiones?

—Sí: nuestra cartera conserva las notas tomadas: hélas aquí. Esclora ó longitud 21'90 metros; manga ó anchura 2'74, y lo mismo de puntal, supuesto que carece de cubierta: su calado en la superficie se calculó en 1'40....

—Perfectamente; veo que sus notas son exactas.

—Y en ello no hay ningún mérito, pues no hemos hecho otra cosa que copiar el trabajo de otros que se nos han anticipado; además que nos consideramos un tanto profanos en estas materias.

—Modestia acaso....

—No, sinó veracidad en todo.

—Proseguiré, si no molesto.

—Al contrario.

—En la parte superior y casi central se vé aquella torre con juego de cristales para observar en todas direcciones, y desde donde se comunican las órdenes de à bordo. Sirve además esta torre para ingresar en el buque y para fijar la puntería. A popa y proa hay dos portas automáticas y de cierre hermético; la primera también para el ingreso, y la segunda para los tubos del torpedo y la luz para la visualidad. Navegará 11 millas por hora en la superficie y 10 sumergido, y su acción será de 355 y 325 respectivamente.

—¿Ha tardado mucho en construirse?

—Once meses, poco mas ó menos.

—¿Y darà todo el resultado que esperan el insigne Peral, los españoles y los desinteresados hombres de ciencia de todos los países?

—Pronto lo veremos.

—Hombre, y usted que parece algún tanto escéptico, y perdonenos la franqueza, ¿no se ha desanimado con el desperfecto de la chumacera y de la bobina?

—Del todo no; porque es tanta la fé de Peral y la de sus compañeros inmediatos, que, aunque no creo se haya dicho la última palabra respecto de los submarinos, espero y confío en que de todos modos se ha hecho un nuevo adelanto... no nuevo para mí.

—Y entonces ¿porqué usted no se anticipó à Peral?

—Me faltaban protección, influencia, pertenecer à la armada, medios propios, etc. etc. etc.

—¿Pues no diga usted más!

Y con esto y con reconocer el submarino exteriormente, regresamos al punto de partida, el cicerone charlando por los codos y lamentándose por todas partes, y nosotros llenos de esperanza y de buenos deseos.

JACINTO ONTANÓN.

mera de sus fundaciones es conservar el gusto de la antigüedad. Las academias y escuelas de artes no crían ingenios, que esto solo Dios los cria; pero los descubren, y los dirigen por el estudio fundamental del antiguo. En la arquitectura no hay otro norte; pero aun en la pintura y escultura, las cuales no reconocen más maestro que la naturaleza, se forma la juventud por el estudio del antiguo, no tomándolo por texto: porque en las artes de pintura y escultura no hay más texto que la naturaleza misma, y el antiguo que discrepe de la naturaleza será mal antiguo; si no tomando el antiguo como el mejor intérprete de la naturaleza. A todos los profesores de pintura y escultura incumbe la atenta observación del natural; pero ya que se hallan obras de grandes intérpretes de la naturaleza como fueron los griegos, se proponen sus obras, no como una segunda naturaleza, pues naturaleza no hay más que una, sinó como unos ilustres comentaristas para aprender el modo de observar el natural y adquirir el estilo en la ejecución. Si à los jóvenes se les deja solos con el natural, se pasarían muchos siglos primero que llegasen à adquirir lo que se llama estilo. Los góticos tenían los mismos ojos que nosotros, y no llegaron à ver bien el natural. En la delineación del cuerpo humano no hay arbitrio. Los ojos más linceos fueron los de los antiguos cuando miraban al hombre. Pero en los ornatos creyeron los antiguos mismos que cabía mucha traslación, mucha poesía, mucha metamorfosis, y que pertenecía propiamente al departamento del buen gusto de la fantasía. Con esta persuasión los refinaron y adoptaron à la arquitectura, à los muebles y à las alhajas de un modo conveniente à la delicadeza de su gusto general, y en fin llegaron à apurar el arte del adorno. Mucho se ha perdido y destruido de aquellos antiguos; pero mucho ha quedado y se ha descubierto, aunque no todo de mérito igual. Cuando los españoles iban à estudiar à Roma y Florencia durante el fervor de la restauración de las artes (ó reproducción de la antigüedad, que es lo mismo) copiaban y aprendían lo que se iba descubriendo de los antiguos y les proponían sus maes-

de lo vivo à lo pintado. Para que la sentencia de aquel antiguo sea justa convendrá limitarla à la certeza geográfica de su situación, y no pasar de allí; pues por lo demás la experiencia que cada uno puede hacer por sí mismo le convencerà de que ni los nombres, ni las descripciones, ni nada pueden suplir adecuadamente la vista ocular. Yo había leído de Burgos lo que todos leen, por estar impreso y ser comun; pero estaba muy ageno de saber hasta que lo he visto con mis ojos, que toda la escuela greco-romana del adorno está dentro de la ciudad de Burgos. ¡Qué embeleso tan agradable para mí tener que pararme en Burgos à cada paso! Esas casas viejas, Señores, del siglo XVI, de tanto gusto en el adorno de sus puertas y ventanas, esos altares sepulcrales de los ricos ascendientes de V. S., en que dejaron auténtico testimonio de su piedad y del aprecio que hacían de las bellas artes; eso, y todo eso que debe subsistir como monumentos del mejor tiempo de las artes en la ciudad, son una lección maestra que conviene absolutamente aprovechar. El adorno, parte esencialísima en la institución de las artes, puede aprenderse en Burgos en sus calles y sus iglesias. ¿Y deberá aprenderse? Ya he dicho que sería muy conveniente. ¿Pero será necesario? Eso es lo que yo quería demostrar, y voy al punto. Extirpados ya los errores que se habían introducido en el arte de adornar, convenientes los hombres de juicio en que hay un gusto bueno y un gusto malo, evaporado ya y sin fuerza el proverbio fuerte que decía: *sobre gusto no hay disputa*, han resuelto los mejores adornistas de las naciones, que es necesario quitar à la moda el arbitrio sobre el adorno, y restituir à la sabia antigüedad la curaduría de este pupilo perdido. Ya no se cree que la hermosura sea objeto de la opinión particular de cada uno; error universal, que habiéndose mantenido en auge por muchos siglos, llegó à precipitar la belleza de los ornatos en la hez de la fealdad. La gloria de las academias Reales de artes y la causa pri-

carácter próximo al heroico sin tocar en él, desechando la gracia para representar la humanidad de Cristo. Es obra acreedora à que la estudie la juventud, por lo mucho que tendrá que aprender en ella. Manuel Pereyra. Un San Bruno hay en la Cartuja de Miraflores de mano de Manuel Pereyra. No es de piedra como el que se veía de su mano sobre la puerta de la hospedería de la Cartuja del Paular en la calle de Alcalá de Madrid, ni de aquella actitud; sinó de madera, bien pintado, y de tamaño natural. Se halla en la sala capitular y en mejor retablo que el que tenía antes. Pereyra parece en muchos partidos de escuela discípulo de Gregorio Hernandez; y si aspiró à imitar à alguno fué à este. El San Bruno de Miraflores se podía modelar en pequeño para el estudio. Allí hay tambien varias estatuas de nuestro académico D. Fernando Gonzalez de Lara, y aun en otras iglesias de Burgos, porque Lara primero fué escultor y después arquitecto. Escultores inciertos. No se sabe el escultor de mucha obra buena que hay en la capilla de San Enrique en la catedral, ni el de un excelente altar que hay en una capilla del claustro. En la capilla de la Buena Mañana de la parroquia de San Gil hay una bella Virgen con el Niño colocada en una concha; pero con tanto yeso encima, que apenas se puede sospechar que sea de piedra. En la misma iglesia de San Gil sobre un sepulcro gótico pusieron un pedestalito, y sobre él una Virgen de medio cuerpo con el Niño en los brazos, obra el buen gusto de las artes. La Virgen es de mucha gracia, y el Niño tiene una pera en la mano. Deberá estudiarse esta obra, que es muy cómoda para vaciarse, pues su altura es de solo dos pies. El coro de los legos en la Cartuja de Miraflores tiene en las sillas buenos relieves de escultura, que representan varios Santos, y en esta parte es mejor que el coro de los sacerdotes, cuyas



Burgos á vuela pluma, por Anselmo Salvá.

Libro burgalés neto, reciente y calentito, que suelta por todas sus páginas agradables efluvios en que se gusta el sabor, el olor y la intuición completa de la tierra; libro escrito en Burgos ó con la cara vuelta hacia él, como de Antonio de Trueba dice su biógrafo Becerro, que escribía de la amada Vizcaya, ausente de ella.

Y ¡en este cuadro si que es León el pintor! Retratados en él nos vemos de cuerpo entero, aunque por extremo favorecidos, todos los burgaleses y todas las cosas burgalesas; lo que no está en primer término se adivina en el ambiente, en los lejos; tan natural, que parece haber salido hecho de un solo golpe, como si todos sus episodios estuviesen viviendo con su propia vida en la fantasía del autor, todas sus hojas preparadas, para luego no tener más que ir arrancando una por una, enviarlas á la encuadernación, y... obra hecha.

Luego, ¡qué bien se conoce que no habla de oídas como la mayor parte de las guías, apuntes de viaje, etc. etc., que por esos mundos hallamos! Claro se ve que quien así describe está familiarizado con todos los resortes de la sociedad y vida de este pueblo, que ha sido actor en ella antes de ser autor; que ha machacado las fichas en el Café del señor Pepe, y asistido luego, extasiándose con arrobamiento, á las grandiosas ceremonias de una Misa pontifical; que es capaz de departir filosóficamente con Casabal sobre las sublimidades de la teodicea la víspera del día en que, con otro par de amigos, echa una cana al aire en cualquier distinguido caserío de los alrededores.

Hasta cuando se propone esgrimir la palmeta (sola una vez la esgrime en todo el libro), lo hace con tal ingenio y oportunidad, y también con tan evidente propósito de que se corrija el defecto á que alude, que no puede dudar hemos de dispensárselo, y aun agradecerle, sus paisanos. Por nuestra parte, y como prueba, nos permitimos ceder á la tentación de copiar aquí íntegro el capítulo de referencia, que á la letra dice así:

IX.

«La lengua nacional, ese hermoso idioma que habría inmortalizado Cervantes, si no hubiese sido ya imperecedero por su propia virtud, se usa en Burgos con algunos defectos, pero con un estilo bastante pintoresco.

«Si la lengua se llama castellana porque se formó y se empezó á usar en Castilla, y si Burgos ha sido la cabeza de esa Castilla, en ninguna parte se debería hablar el castellano mejor que en Burgos.

«Pero los burgaleses no gastan un lenguaje muy puro, y además se expresan con dificultad, combinan las frases con mediano gusto y admiten como moneda corriente cuantas palabras exóticas encuentran en los libros ó en los periódicos.

«De la mezcla de esas voces con las corrientes y con las pocas que han quedado del Burgos antiguo, resulta el carácter pintoresco del lenguaje burgalés que, si no se distingue por lo abundoso, se caracteriza por lo gráfico.

«Aunque en el fondo del pueblo existen personas que estropean las palabras, que dicen *dimpués* y *hospital* y *Audencia*; sin embargo, no domina sobre todas las clases sociales ninguna de aquellas corrupciones lastimosas que sorprenden, á lo mejor, en capitales de mayores medios instructivos; no hay el *velay* de Valladolid ni el *aticuenta* de Santander, por ejemplo.

«En cambio, abunda bastante ese tipo de hombres que, perteneciendo á una familia acomodada, habiéndose criado en la misma ciudad y tratado con buenas gentes y poseyendo, quizá, el título famoso de Bachiller en Artes, hablan con soltura, toman parte en toda especie de cuestiones, se las echan de finos, y no obstante todo eso, *esmatlan* su conversación con ciertas incorrecciones que, á veces, pesan desapercibidas, pero que, cuando son notadas, indican el grado de instrucción y cultura á que llega el que las comete. Son esos señoritos que, con menoscabo de su sombrero de copa y de los dijes de su reloj, dicen *picia*, *aguacil*, *ingüento*, *afusilar* y *correspondencia*.

«Como en todas partes, en Burgos existe el elemento conservador, el elemento reformista y el elemento corruptor de la lengua.

«Los representantes del primero creen que se comete pecado si se dice *camilla*, *botijo* ó *zanahoria*, y dicen siempre *cenoria*, *barrilla* y *azufrador*, y, cuando llega el caso, se llenan la boca con el *ábate* y el *baburrit* y conjugan á diestro y siniestro los verbos *pingarse* y *delingarse*.

«Los partidarios de la reforma repiten de intento el *presupuesar* y el *dictaminar*, y con el *financiero*, la *confección* y el *confortable* justifican la ilustración de que adolecen.

«Relativamente á los corruptores, hay que convenir en que son de varias especies ó de varios sistemas; unos *falsi-*

can, llamando bolsa á un palco de proscenio, irregularidad á un robo ó pereza á la vagancia; otros *matutean*, introduciendo, sin pagar derechos, palabras, ya extranjeras como *toilette*, *chalet*, *menu*, *riviere* ó *reprise*, ya flamencas como *barbián*, *la vera* de *buten*, *jiplio* y *cante*; y otros, por último, *poetizan*, inventando frases tan bellas como *la mar*, *al pelo*, *de cajón*, *dar mico*, *tirarse una plancha* ó *quedarse con uno*.

«Por desgracia, se nota demasiado en Burgos el abuso de esas interjecciones que vulgarmente se llaman *juramentos*. No los carreteros, sino muchos de los caballeros mas distinguidos, usan, solo para hombres, tan variado y surtido repertorio de aquellas melodiosidades, que no parece posible permanecer á su lado sin detrimento del estómago.

«Con estos forman honroso contraste todos aquellos, muchos también en la vieja ciudad, que, no sabiendo hablar sin el empleo á cada instante de la interjección, usan los eufemismos *canario*, *caramba*, *canastos*, *carape*, *caracoles* y *cáscaras*, que, por empezar con *cá*, se supone que se idearon para indicar que entonces pega y se debía decir otra palabra más expresiva, pero que no se dice por decencia.

«Hay otros juramentos de los cuales son inventores y usufructuarios determinados individuos: *cogollo*, *quoniam*, *colla*, *cañamones*, *córcholis* y *meacachis*, no han salido del dominio de su autor, como si este hubiera sacado privilegio de invención.

«No hay para qué aseverar que casi todos los burgaleses tienen también su *estribillo* ó *muletilla*, ya en la pregunta, ya en la respuesta. Aquello de *¿me entiende V?* á cada momento, ó *¿sabe V?* ó *¿estamos?* ó *¿no es así?* ó simplemente *¿eh?*, es tan común en el que habla como en el que escucha aquello otro; *justo*, *justo*, ó *pues*, ó *mucho*, *mucho*, ó *ni más ni menos*, ó *eso es*.

«Y si de frases especiales, características, hechas ya desde los tiempos prehistóricos quisiéramos hablar un rato, podríamos exponer una lista poco menos que interminable. ¡Otra! Como *nó, morena*; *no digamos que digamos*; *toma melones*; *mira que tú*, y mil más de ese corte, son expresiones de que los burgaleses hacen mayor derroche que los naturales de otras provincias.

«Tampoco faltan, por supuesto, personas de esas de quienes se dice que hablan con el cuerpo, á causa de los movimientos que, con todas las partes del organismo, verifican. El *manoleo* es general, pero los más enérgicos usan tan perfectamente de las manos, que, aunque no hablaran, se les entendería. Como que si relatan lo que han escrito en una carta ó en otro documento, se lo escriben al interlocutor en el pecho, lo mismo que cierto personaje de una comedia de Bretón. Hay, sin embargo, otra mahita más peligrosa, y es la de aquellos que no saben hablar con uno, si no le agarran de las solapas, si no juegan con sus botones, si no le van quitando las pelusas que vislumbran, y si no le dan unas buenas palmaditas sobre el esternón ó sobre el omoplato.

«La verdad es, en último término, que si en la manera de expresarse los burgaleses hay visibles defectos y lamentables vicios, esos defectos y esos vicios son mayores en otros puntos y, por añadidura, no son debidos, generalmente, á la ignorancia. Hablando en público y escribiendo, muchos hijos de Burgos demuestran conocimiento de la lengua, pericia en su uso y hasta elegancia en el estilo.»

Y basta, porque si del deseo nos dejásemos llevar, no deshebraríamos, de fijo, hasta dar con el final del libro, Tenemos, pues: un burgalés que lo escribe, otro que lo anuncia y recomienda; ahora los demás que se gastan la misera pesetilla y pasarán el gran rato. Rátonces han de ver si son exagerados nuestros aplausos; ¡no vayan en otro caso á creer que formamos parte de alguna especie de *Sociedad de bombos mútuos!*

Hemos tenido el gusto de hojear un librito titulado *Pasatiempo ortográfico* debido á la autoridad y conocimientos de nuestro buen amigo el tipógrafo sevillano D. Vicente Adrián Nevado, en el que reúne las palabras de dudosa ortografía, que siendo parecidas en el sonido, difieren en su significación y manera de escribirse. Este curiosísimo *Pasatiempo* está hecho en cuartetas asonantadas para que sea más fácil retenerlas en la memoria.

Citaremos una de ellas para que el público forme idea del valor del librito en cuestión.

«Se oye *balar* el cordero  
junto al *valar* del castillo  
y su *balido* molesta  
al orgulloso *valido*»

El Sr. Adrián Nevado se propone dar á luz otros trabajos de idéntica índole, y con los cuales, reunidos, podrá formarse un método ortográfico de gran aplicación.

Se halla de venta en Sevilla al precio de 50 céntimos de peseta, en la excelente tipografía de los señores Girones y Orduña.

BOLETIN de la Auxiliar del Contribuyente.

Durante la última semana se han examinado los talones siguientes:

D. I. Cuellar 13, A. Fernandez 2, F. Dibildos 4, Sres Calleja y Nuñez 7, F. Gonzalez 1, F. Olalla 4, H. de Lomas 2, Valpuesta 1, C. Ajuria 6, Doronoro 7, Oliván 2, J. Mira 4, J. Marcos 4, Quesada 5, J. Riu 1, Bonis 1, Ramos 1, F. G. Mayor 2, E. Santa Maria 1, H. de Armas 4, Viuda de Alonso 1, Lastra 3, J. Gonzalo 1, B. Castillo 1.

«Carta

«Que yo, Juan Colchón ex-lancero de Arlabán, Escribo desde Almorchón Al difunto capitán De mi difunto Escuadrón.» Yo he sido un probe sordao, Bien sabe usted que no miento Que no pasé de sargento Por no haberme pronunsiao. Treinta riales de pensión Y seis chulés del retiro (Y así me partan de un tiro Si me dá más la nasiun) Me bastan pa un mal puchero, Y pa lustrame er zapato, Y pa dislocarme un rato Chupándome un corasero. Voy pa viejo, es la verdá, Tengo setenta cabales, Y no topo ya chavales De mi mesma antigüeda. Pero la melisia, en visia, (Que yo fui un sordao mu duro) Y aun me saca del seguro Lo tocante á la melisia.

¡Vamos! que ar maestro Juan Hormas Y ar síndico Lucas Trillo Les explico yo al dedillo Los puntos de las reformas. Nadie en tóo el lugar se apura Cuando estos líos diquela, Porque mejor que en la escuela Les pinta el caso este cura. —«Si es más antigua que er queso» —«Les digo yo—esta cuestión!» «Si deinde yo soy yo Colchón» «Estoy oyendo hablar de eso!» «Que si el grao.... que si el reemplazo:» «Que si la escala serrá....» «Que si el galón hasta acá....» «Que si la ensignia en el brazo....» «Que á brigadiel nadie assiente» «Como no se desamine!» «Y ¡que el sordao rasiusine!....»

«Pus sabeis que es eso.... ¡guasa!» «Guasa no más cabayeros, Buena pa cantarla al sol» «Y para que se dén charol» «Sineo ú seis.... lavativeros!» «Que me venga á mi Cassola!....» «Pus si tóo estuviá serrao» «Por donde hubiera él entrao» «En la Tribuna Española?» «¡Mucho tirar tóo á cordel» «Mucha escala.... y mucho afan,» «Y apenas fué el capitán» «Cuando assendió á coronel!» «De brigadiel pasó el agua, Y en seis años mal contaos,» «Pescó los dos entorchaos» «Como quier dise.... ¡de guagal!» «Pues yo de ello no me enojo» «Y así se emplume el fersero,» «Pero tiene el gran salero» «Que eched tóo Dios el cerrojo!»

«¡Pus y eso de la reserva!» «¡Cuande cuajen que me emplumen!» «No me entran en el chirumen» «Eso sordaos en conserva.» «El sargento.... esquilao,» «El subteniente.... notario» «Y el tiniente.... boticario,» «Que no pue ser, no señor!» «¡Pues son flojos los meneos!»

«Que aquí nos llueven á mares» «Pa liseniar militares» «Y organizar patuleos!» «Y en cuanto á assender, yo opino» «Que sólo á un probe pistolo» «Se le ocurre assender solo» «Sin agarrarse á un padrino.» «Conque lo dicho.... paissano,» «Reiros de esa patraña,» «Eso.... no pega en España.» «Sus lo disse un veterano.»—

Dios de á usted mi capitán, Lo que pido que le dé, Como yo alprendí de usted Las palabras que aquí van. Si por farta de hilasión No se entienden mis rasones, No culpe usted á sus lisiones, Culpe al pobre

JUAN COLCHÓN.

Ecos del país.

Sr. Director de EL PAPA-MOSCAS.

Muy Sr. mio y de mi consideración mas distinguida... Constandome por la lectura de su acreditado periódico la lueña v'untad con que en él se hace V. eco de las justas reclamaciones de que se le dá conocimiento, molesto le para suplicarle que en forma de suelto ó como mejor le parezca se sirva llamar la atención de las autoridades correspondientes acerca de lo que ocurre con los Maestros de esta villa, que desde Octubre no cobran, apesar de que el Recaudador y Agente ejecutivo tienen ingresado en la delegación de Hacienda cantidad procedente de la contribución territorial, cuyo 4 por 100 afecto al pago de las atenciones de primera enseñanza arroja sobrante para verificarle. Esto que puede justificarse se hubiera comprobado fácilmente si el Sr. Gobernador civil antes de publicar en el Boletín de Enero la circular demostrativa de las deudas de los pueblos para con los Maestros se hubiera tomado la molestia de ordenar se averiguase si las sumas ingresadas por la Delegación en la Caja especial del ramo á que aquella se refería eran las que debían ingresarse con arreglo á lo cobrado, ó por el contrario obedecían al capricho de aquel cauto.

La cosa perjudica notablemente á los interesados, y como en su caso supongo habrá otros muchos, es por lo que me determino á hacerle presente, rogándole que, si lo estima oportuno, de forma á mi pensamiento, que lo es otro que el de patentizar que no en todos los casos es la apatía de los municipios la causa de no cobrar los maestros, pues en el presente, con lo dicho, cuya comprobación repito es facilísima, se demuestra que obedece á la mala administración de los altos centros provinciales, que unos por no pagar y otros por no reclamar dan lugar á que se entregaran fondos sagradísimos, y á la falta de gestión de los empleados en la caja del ramo y habilitado correspondientes, que, sostenidos con fondos de los maestros, deben comprender que si su oficio no supone demasiado lucro, tampoco es que le merezca, puesto que al parecer su misión se reduce simplemente á tomar y dar lo que les den de bueno á bueno, sin siquiera tomarse la molestia de dar paso alguno para recabar lo justo.

Doy á Vd mil gracias y me reitero afmo. s. s. q. b. s. m. Un suscriptor.

Comunicado.

Sr. Director del PAPA-MOSCAS.

Muy Sr. mio y de todo mi aprecio: ruego á V. se sirva dar cabida en su ilustrado periódico al siguiente comunicado, y se lo agradeceré su affmo. s. s. y suscriptor Lesmes Lopez.

A consecuencia del intento de robo que se quiso efectuar en la casa habitación de D. Mariano Miguel en la tarde del 31 del pasado Marzo, fueron detenidos Roque Mata y su esposa por sospechas y llevados á la inspección, en la que permanecieron hasta las once de la noche; y registrada su casa y taller, nada encontraron que pudiese perjudicar al referido matrimonio. La medida tomada con el referido Roque y su esposa obedeció sin duda á que unos días antes fué llamado por el D. Mariano para poner la llave y cerradura de la puerta, como hace diez años venia haciéndolo en las demás dependencias de dicho señor. Y como esta medida puede extraviar la opinión pública y perjudicar la honradez de una familia, que es víctima de una calumnia ó sospecha, conviene al buen nombre de esta familia consignar que la causa de su detención no fué otra que la de haber puesto días antes la cerradura en la habitación del referido señor Miguel.

Burgos 12 de Abril de 1889.—Suyo affmo. s. s. q. b. s. m. Lesmes Lopez.

sillas se adornan de labores de gusto gótico del tiempo de la Reina Católica Doña Isabel.

Escultores de vasos sagrados.

Juan de Orna. Hubo un platero insigne en Búrgos llamado Juan de Orna, que pertenece á los tiempos de la restauración de las artes. De este artifice se asegura ser la custodia de la Cartuja de Miraflores, que se guarda en la sacristía.

Juan de Arfe Villafañe. La custodia de plata de la santa iglesia catedral es de Juan de Arfe; modernamente la han sobredorado, con cuya operación ha perdido mucho de su pureza primitiva. Una empresa muy útil para el adelantamiento de las artes sería hacer una colección de buenas estampas con demostraciones y partes en grande de las custodias de Juan de Orna, Arfe, Becerril, Ruiz, y otros escultores de vasos sagrados del tiempo de la restauración de las bellas artes. Por falta de este estudio ejemplar ha llegado la platería en España á la última depravación en los ornatos. Si en lugar de estudiar el joven platero estos buenos modelos, se propone en el estudio del adorno unas estampas de golpes chinoscos, ¡qué podrá hacer este infeliz en toda su vida criado con tan mala leche!

Escuela pública de diseño. (1)

El Consulado de la ciudad de Búrgos respetable por el lustre de su antigüedad y la importancia de sus servicios, determinó hacer en beneficio de las artes el de una institución pública gratuita del diseño. Dados los pasos regulares, y obtenida la aprobación de S. M., abrió la escuela por el mes de Mayo del

año de 1786, primero en la casa antigua del Consulado, después en una casa de arrendamiento en la Plaza mayor, y últimamente en casa propia, que con este destino hizo construir á sus expensas. Buscó y dotó un maestro director de dibujo, que lo ha sido desde la fundación de la escuela D. Manuel Erasó. Concluida la obra se puso sobre su puerta una inscripción latina que dice así: *Graphies artistudiose juvenuti munificus in patriam Consulatus Burgensis. Año MDCC.XC.VI.*

Consta la escuela de tres salas, dos ellas de bastante capacidad, y otra mas pequeña, todas tan curiosamente adornadas cuales no he visto otras en instituto alguno público de artes. Por lo que toca al estudio del cuerpo humano tiene el surtido necesario, segun el método de estudiar en las academias, empezando por lo que llaman principios, y continuando con la imitación de algunas estatuas antiguas. Solamente lo que la hace falta notable es el estudio del adorno, indispensable á los artesanos de muchos oficios, que necesitan en esta parte una institución reglada, si no se les ha de dejar á la inconstante veleidad de las modas.

El número continuo de discípulos es entre sesenta y setenta. La enseñanza es gratuita hasta de papel y lapiz, y la beneficencia del Consulado tan ejemplar, que alivia á los discípulos muy pobres en sus necesidades, y los socorre cuando se establecen. La casa-escuela está en la parte más deliciosa de la ciudad, que es á la vista del Espolón del río, paseo el más frecuentado del pueblo. Las horas de estudio á prima noche, según la costumbre general de los institutos de artes, poco ventajosa para el adelantamiento; pero la más equitativa en atención á las ocupaciones de los jóvenes trabajadores entre día.

Apóstrofe al Consulado de Burgos.

Señores: Aunque uno de los antiguos geógrafos fué de sentir que tanto importaba ver una ciudad en sí misma como verla pintada en el mapa, y la ciudad vista en sí misma, como hay

tros. Todo lo que aprendieron y trajeron en diseños y en la memoria á España, se vé en gran cantidad en Burgos esculpido en altares, tanto gloriosos como sepulcrales, y fachadas de casas, y lo ejecutaban con indecible amor al trabajo, perfecta conclusión y finura, de que no hay idea si no se ven las obras mismas. El medio de ver estas obras, y hacer comun su utilidad para el progreso del estudio nacional de las bellas artes, es vaciarlas en yeso, y que las copie y aprenda la juventud. Así que lo que falta á V. S. en su escuela, según lo que veo en ella y en la ciudad, es un buen vaciador, limpio y experimentado, que sepa su oficio muy bien. La institución del artesano se completa con la aritmética, la geometría práctica y el adorno, y no necesita más. Si algún ingenio se descubre sobre-saliente para el género histórico en la pintura ó la escultura, buen cuidado tendrá él de irse á la corte, pues los artistas como los poetas buscan las cortes, y nunca están bien hallados en la provincia.

El influjo que tiene el adorno en las artes y oficios que necesitan el diseño es notorio. Los escritores políticos aconsejan esta parte de educación á los artesanos; pero no determinan qué objetos son los que ha de dibujar el artesano para adelantar su oficio. Ahora es tiempo de determinarlos: el adorno. Por falta de escuelas de adorno van los jóvenes, que se destinan á los oficios ingeniosos, á estudiar el cuerpo humano á los institutos de artes; y en cuanto al adorno quedan á obscuras atendidos á lo que no saben si es bueno ó si es malo, y expuestos al ludibrio de la moda. Con el estudio positivo del ornato antiguo el artesano sabrá adornar los muebles, las alhajas, las armas, y todas las cosas que necesitan el adorno; por donde las manufacturas vendrán á adelantarse, y á adquirir un gusto que en ellas solemos echar de ménos, y que no se remedia con desprecios ni risas, sino con la educación artesana, proponiendo para esta un principio fijo que es: «El adorno es uno de los estudios positivos, y no asunto del capricho de cada uno.» Mientras este sólido principio no se establezca en las escuelas de las artes, quedarán expuestas como hasta aquí á su depravación y corrupción.

(1) Como dato curioso del estado en que se encontraba en Búrgos la instrucción artística en 1801 recordamos á nuestros lectores este capítulo y el siguiente. Subida es la transformación que ha sufrido la academia del consulado mercéd a la litografía dirigida de los notables profesores D. Isidro Gil, y D. Evaristo Barrio, los cuales, inspirados en las mismas ideas que encomiaba Bosarte á principios del siglo, han fomentado el estudio del dibujo de adorno con grandes elementos y obras notables de los primeros maestros de Europa.



Campanadas.

¡Viva la moralidad de algunos empleados en la empresa de ferro-carriles! Hacia pocos días mandaban á un vecino de Burgos unas cosillas colocadas en un saco bien cosido y para mayor seguridad metido en un cajón. Pues bien, á poder del vecino de Burgos ha llegado el saco metido en el cajón, pero, roto, y timado el contenido.

Vamos, que si no varia eso del ferro-carril habra que meter el saco y luego un Guardia civil.

Obliga lo por la necesidad de atender con preferencia á sus múltiples ocupaciones ha dejado de formar parte de la Auxiliar del Contribuyente don Rafael de Palacios.

La Alhóndiga ó depósito municipal, se hará, según leales intenciones, en el paseo de las Delicias. ¿Ven ustedes lo que digo de la escuela del Barrio de San Pedro? Pues lo mismo digo de la Alhóndiga ó Depósito municipal.

Se han aplazado las elecciones municipales... ¡Y han respirado ciertos varones electorales!

Con un «Besa la mano» del Fomento hemos recibido un bonito dibujo de Isidro Gil, que contiene la casa y el retrato del cura de Zangandez, los de otros que en la causa han figurado y otros detalles del célebre crimen.

Damos las gracias al colega por su atención y felicitamos al Sr. Gil por su acierto.

Ha llegado el nuevo capitán general, Señor Bargés. Bien venido.

Antes de enterrar al legendario dulzainero de los Gigantones, cuya fecha se perdía en la noche de los tiempos, ya habían solicitado su plaza. Eso que, bien medido, apenas si ganará para comprar dos faegas de trigo al año, con que si llega á ser una ganga la tal plaza, ayúdenle usted á sentir.

Por eso yo he de tirar todo lo posible para que hereden mis campanillos cuanto más tarde mejor. El mismo sistema aconsejo á mis lectores.

Sin otros comentarios que los que el amado público quiere hacer, como juez absoluto y jefe de los demás jueces y tribunales, ahí vá lo mas sustancioso de la sentencia recaída en el célebrimo crimen de Zangandez.

Se califican los hechos como constitutivos del delito de homicidio, previsto y penado en el artículo 419 del Código, siendo autor D. Mauricio Alonso y Alonso, sin circunstancias apreciables, y sin que respecto á D. Domingo Martínez y Francisca Ruiz aparezca culpabilidad alguna, y se dispone lo siguiente:

Fallamos que debemos condenar y condenamos al don Mauricio Alonso y Alonso á la pena de quince años de reclusión con la accesoria de inhabilitación absoluta temporal durante su cumplimiento, á que abone dos mil pesetas á Ruperta Alonso Grajales, madre de la interfecta Florentina Blanco, por vía de indemnización, y al pago de la quinta parte de las costas causadas hasta el auto fecha 16 de Enero último y la tercera parte de las restantes.

Absolvemos á D. Domingo Martínez Alonso y Francisca Ruiz Escudero, y declaramos de oficio las costas. Y he ahí todo, después de tanta bulla.

En un juicio oral. El presidente.—Conteste el procesado. ¿Tenía rabo el perro? El procesado.—Un poquito. El defensor.—¿Señor presidente: hay que agarrarse á ese dato!

Un estimado colega, haciendo cuadros negros, muy negros, de las cosas de España, dice: «La contribución que paga España por consumos asciende á la friolera de 312 millones de pesetas.

De éstos se come el Estado 64 millones. Otros 64 millones se reparten entre los Ayuntamientos. Y los 84 restantes ¿en qué se invierten?» No lo sabemos positivamente.

Pero sí, ahora caemos: esos 84 millones deben invertirse entre los irregularizadores de las cajas de fondos, del Estado, del Municipio y la provincia.

Ayer decía en el casino una persona que tiene mucha gracia, hablando de la cuestión electoral: —Pues fulano ha tomado ya tres varas. —¿Cómo tres varas? —Quiero decir que ha sido tres veces alcalde.

Un periódico de provincias dice que á un maestro de escuela á quien se le adeudan nueve mensualidades de su haber, se le han entregado á buena cuenta dos pesetas y 78 céntimos. ¡A buena cuenta! ¿Cuáles serán las cuentas malas del Ayuntamiento?

De todos modos, está conocida la buena intención del alcalde. No ha tratado más que de facilitar al maestro el que pueda hacer acopio de víveres. Y esperar otros nueve meses.

A un vecino del cercano barrio de Cortes le robaron el domingo la manzana, ínterin cumplía en la iglesia con el segundo precepto del decálogo. ¿El cumpliendo el segundo y los señores cacos violando el sétimo!

El señor Arzobispo de esta diócesis ha comprado el ex-cenvento de la Merced en 98.000 pesetas. Creemos que será para establecer un colegio religioso, según noticias que han corrido anteriormente.

Ahora lo que puede hacer el Municipio es comprar al Sr. Arzobispo el seminario conciliar, que aplicación tendrá con el tiempo. Porque, está visto; en estos tiempos hay que vivir prevenidos.

El Alcalde de Valencia ha dispuesto sean recogidos en el Asilo municipal todos los pobres que, no siendo hijos de aquella capital, pululan por las calles, exhibiendo deformidades y males repugnantes. Los guardias municipales están cumpliendo esta orden como buenos. Merece muchos aplausos la determinación de aquel señor Alcalde.

Nota bene. Donde dice Valencia debe leerse Burgos, y en cuanto á los aplausos... quedan de reseña para cuando podamos con verdad sustituir una población con otra.

Se dice que el municipio burgense no está muy conforme con la claridad que dá la luz del gas. Bueno. Pues si surge alguna diferencia, ya nos parece asistir á una sesión borrascosa en la que se discutirá el mismo sistema de alumbrado. Unos optarán por el petróleo, otros por el aceite, aquellos por el velón de Lucena, este por las velas de sebo ó las de cera, alguno por el faról, los menos por la tea, y acaso no falte quien opte por el candil. Lo que es casi seguro que nadie vote por la luz eléctrica.

¡Alumbra demasiado!

Un anuncio muy salao de un colega de Bilbao. «Al que no está hecho á bragas mis anuncios le hacen llagas.

¡Ya... no anuncian más!... ¡¡pup!!! En el nuevo y elegante despacho de carnes de ganado vacuno, de Nemesio Diarce, establecido en la calle de Vista-Alegre, á la conclusión del puente de San Francisco, se continúa expendiendo carnes superiores de verdadero cebón legítimo. á los precios que á continuación se expresan: Con hueso, á 0,40 pesetas el medio kilo. Sin hueso, á 0,65 id. id.

Nota.—En dicho establecimiento no corre el peso sin tiempo. Otra.—Y para hacerle correr, no es necesario tejer. Nemesio Diarce.

¡Vaya un anuncio, que por cualquier modo que se le mire no tiene desperdicio! ¿Y lo de cebón legítimo? ¡Ah, vamos! Sin duda en Bilbao hay cebones que son incluseros.

Liebres que parecen gatos. Y anuncios que parecen... guasitos. ¡Ay, Nemesio, Nemesio, Nemesio; no vales el susto que me haces pasar!

Nombrado juez especial en la celebrísima causa de la calle de Fuencarral nuestro respetable amigo y paisano D. Remigio Gil Muñoz, magistrado de la Audencia de Madrid, se ha captado por su leal proceder y merecimientos las simpatías de tirios y troyanos.

¡A no ser digno hijo de esta esclarecida tierra! En una tertulia de confianza declama una señora una poesía pesadísima é interminable, titulada: Si yo fuera pájaro!

Un individuo que la escuchaba impaciente, dice al oído de la dueña de la casa; ¡Si yo tuviera una escopeta!

¡Horror! Han sido decomisadas en la calle del Carnero, de Madrid, 725 docenas de chorizos hechos con... no se sabe con qué.

Lo que se presume es que ni siquiera sea carne lo que los chorizos tienen dentro. Es decir, que no tienen más carnero que el nombre de la calle.

Habla un periódico del mal estado en que se hallan la mayor parte de los caminos vecinales de la provincia. Pero vamos á ver, ¿son caminos vecinales ó infernales?

En fin, con-olémonos. Dentro de algun tiempo se concluirán los estudios de los ferro-carriles, economías de la provincia. Y ya tendremos vias férreas... ¡en el papel! En cuanto á los caminos infernales.... seguirán como están.

O algo peor, si esto es posible. Se nos dice que se ha dado la orden para que se pinten los soportes de las farolas del gas del alumbrado público, determinando al mismo tiempo se fije el nombre de la calle en la primera y última farola colocada en cada una de ellas.

Si esto fuera cierto (que no lo creemos) catorce meses y pico ha tardado en digerirse la medida en el laboratorio concegil. Porque ese tiempo hará que lo propusimos. Pero ya verán ustedes como no cae esa breva. ¡Antes se caerán los faroles de viejos!

Decía ayer, no se quién, que en Burgos se inventan nuevas palabras. Y hasta nuevas definiciones. Esta mañana preguntaba un muchacho: —Papá, ¿qué es crisis ministerial? —La angustia que pasan los ministros cuando se les van de entre las manos los contribuyentes.

El Gobierno ha dictado una circular disponiendo la forma en que los Ayuntamientos han de cubrir los déficits de sus presupuestos. En justa ley de reciprocidad, procede que los Ayuntamientos publiquen otra diciendo cómo debe el Gobierno cubrir los suyos.

Y todos quedarán lo mismo. Con muchas circulares, pero más tronados que Carracuca.

Ya hay ¡protéjale la suerte! vecino tan limpiito y deseoso de que los forasteros digan bien de Burgos, que ha mandado arreglar la fachada de su casa, anticipándose á las ferias, porque después todo son prisas é inconvenientes.

¡Oh conducta acreedora á ser imitada! En cuanto tenga yo una casa (que ya será tardando) voy á hacer lo mismo.

Hoy es día de estrenar algo. No sabemos si se acordará de esta costumbre el Excmo. Ayuntamiento. Por más que en el teatro de nuestro Consistorio hay pocos estrenos. Todas son obras vistas.... ¡y paralizadas!

Suponemos que ahora que vá á administrar S. E. los consumos, ingresará en las arcas más

cantidad que la que entregaba Billesteros, sin agobiar al pueblo, por supuesto; antes por el contrario aligerándole las cargas. Y mire usted si soy poco ambicioso. Conque salga para ir arreglando poquito á poquito el adoquinado (que dicho sea con perdón, bien lo necesita) me contento.

Leo en un colega que «ha sido hallado á orillas del Ebro el cadáver de un hombre desconocido, al parecer navarro, al cual faltaba toda la cabeza.» Pero, señor, ¡qué cosas se dicen! á un hombre muerto y sin cabeza, ¿cómo se le conoce que sea navarro? ¡En el acento supongo que no será!

Hace tiempo se propuso la instalación de una Academia de Música, y parece ser que esta nota no cayó mal ni en la Diputación ni en el Municipio. Pero no sabemos quién habrá desafiado porque ni el pentágrama parece, ni el facistol, ni siquiera los Tratados musicales de Eslava.

Este pueblo mio tiene muchos bemoles. ¡Y algunos merecen cada solfeo! ¡Mil bombas! Esas debía de comprar el Ayuntamiento para la iluminación de la feria. Y sería una iluminación caprichosa, lujosa y primorosas.

Pero ya nos contentaremos con tres pesetas, como la heroína del sainete, j con treinta y seis faroles como la cofradía de la Aurora.

Han preso en Barcelona á dos parejas que habían llegado de Madrid con el fin de hacer negocios. Ellos son (primero las damas): la Paca y la Mariquita, y ellos (hora los galanes) Manolo y el Fernandito (angelitos).

Pero, mire usted: no eran derrochadores. Les han cogido en casa multitud de relojes, alhajas, cubiertos de plata..... ¡todo producto de sus economías!

¡Y tener que resignarse á pasar dos ó tres días de cárcel. ¡Porque de dos ó tres días no baja!

Algun día que otro damos cuenta del ingreso de gente en el penal; en locales sin ventilación y sin condiciones van aglomerando individuos cuya alimentación y aseo dejan bastante que desear; y nada tendría de extraño que así que aprieten los calores puedan desarrollarse enfermedades que trasciendan fuera del establecimiento penitenciario, con daño evidente de los que vivimos en una localidad donde se suelen echar de menos las medidas preventivas más elementales.

Y, á propósito de este asunto. ¿Se ha perdido ya aquella «piqueta demoleadora» de que nos hablaba con tanta insistencia algun concejal eximio en el concejo? Aquí, aquí si que hacía falta la piqueta!

La alineación de las calles es un mito, y la corporación municipal para nada tiene en cuenta el plano adoptado. Los escogidos, los amigos y los ricos hacen cuanto se les antoja en la reparación ó construcción de sus fincas.

Todo el rigor se emplea contra el infeliz que posee una casucha y no tiene buenas alabadas á que agarrarse ó no puede vencer los obstáculos con actos muy elocuentes y terminantes. Así anda eso de la alineación y ornato. Y nosotros y toda la prensa perdiendo el tiempo en predicar en desierto.

Muchos periódicos de provincias se manifiestan alarmados con esta noticia que circula en sus columnas. «Se tiene como muy seguro que varios diputados solicitarán del Congreso queden suprimidas por el próximo ejercicio económico todas las Audiencias de lo criminal que no estén en las capitales de provincia.

Pues no hay por qué alarmarse. De lo bueno poco. Menudean los conflictos. En Madrid, Santander y otras muchas poblaciones las patentes. Y aquí.... las patentes, los consumos pasados y las cédulas personales.

Tres calamidades distintas y ninguna verdadera MERCADOS.—Villarcaayo.—Trigo blanco á 39, rojo á 36, alaba á 58, cebada á 22, centeno á 22, avena á 13, yerbas á 29, garbanzos á 130, alubias á 60, lentejas á 60, habas á 30, muelas á 60, harina de 1.ª á 15, 2.ª á 13, 3.ª á 11, salvado 1.ª á 8, 2.ª á 7, 3.ª á 6, patatas á 3. Con la constante lluvia fría, atrasados y de color malo los campos.

A última hora se animaron los precios, y los trigos superiores se pagan tanto blanco como alaga hasta 42 rs. Lerma.—Trigo blanco de 36 y 1/2 á 37 y 1/2, rojo de 36 á 36 y 1/2, cebada á 21 y 22, centeno á 21, avena á 13 y 14, yerbas á 25 y 26. Sigue el tiempo frío y ventoso, con granizadas.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín y Cia. en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

Prevenimos al público que se expenden desde hace algun tiempo como Jarabe de Rabano yodado de Grimault etc. Compañía, deparativo vegetal, sin los inconvenientes del yoduro de hierro y de potasa. conocido para combatir el linfatismo, el usagre y las erupciones de la piel en los niños páldios y delicados, como para prevenir la infarctación de las glándulas del cuello, fundirlas y excitar el apetito, un jarabe falsificado que solo por la etiqueta se parece al de Grimault. Exija pues el comprador que el papel amarillo que envuelve el frasco sea estampado con el nombre de Grimault y Compañía, en relieve y en filigrana en la pasta del papel del prospecto, y en caso de faltar este requisito por ser frascos anteriores al 1.º de Noviembre último, que reclame del farmacéutico la confirmación de legitimidad en factura.

Segun el Sr. profesor Boussingault, el cuerpo humano contiene próximamente tres granos de hierro, repartidos, en la masa total de la sangre; en cuanto disminuye esta cantidad desaparece el apetito, las fuerzas declinan y sobreviene la palidez. Las señoras jóvenes en las épocas periódicas, las doncellas delicadas en el momento de su desarrollo están predispuestas á esas crisis, que contrastan con ayuda del Fosfato de hierro soluble de Leras, sin color, líquido, que siempre se tolera bien, y que no ennegrece la dentadura, como casi todos los demás ferruginosos.

San Sebastian 28 de Julio de 1885. El infrascrito Médico Titular de esta ciudad. Certifico: Que he observado los mejores resultados en cuantas personas han hecho uso del Aceite de Hígado de Bacalao Emulsionado de Scot. Y para que conste donde convenga, firmo la presente.

Dr. JOSÉ MANUEL O. A.

Tienda en traspaso, sita en la plaza de Vega, núm. 12. Por tener que atender su dueño á otro negocio de mayor importancia, cede en traspaso dicho establecimiento. Para tratar, con el dueño, en la misma casa. MANUEL RICO Y GIL, COMERCIANTE BANQUERO Y AGENTE DE NEGOCIOS. Santa Agueda, 12.—BURGOS.

Se compra ORO á los cambios siguientes. Centenes isabelinos, 5 1/4 reales beneficio cada uno. del toisón, 2 1/2 " " " " alfonsinos, 1 3/4 " " " " uná. Onzas. . . . . 8 " " " " Libras esterlinas. . . . . 2 " " " " Oro francés, 1 por 100 beneficio. Billetes del Banco de Francia, 1 por 100 beneficio. Cupones — Se toman con 2 por 100 beneficio los de Cubas y 4 por 100 exterior, vencimiento 1.º de Julio próximo. Girós, cobros y negociaciones sobre todas las poblaciones importantes de España, Extranjero y Ultramar. Acciones del Salón de Recreo. — Se pagan á 200 pesetas cada una. Depósitos de efectivo — Se admiten abonando á razón de 1 por 100 anual en los que se devuelven el mismo día en que lo desea el solicitante, = 2 por 100 anual en los que se devuelven á los 8 días de pedidos, = 3 por 100 anual en los que se devuelven á los 30 días de pedidos. Horas de constituir y retirar depósitos: de 9 de la mañana á 1 de la tarde Para las demás operaciones estará abierto el escritorio todos los dias no feriados: por la mañana de 8 á 2, por la tarde de 4 á 7.

PERLA ANTI-GASTRÁLICA DEL DOCTOR DELGADO. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, del dolor, acedia ó viraques, vómitos después de las continuas inapetencias, debilidad estomacal, suburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla; el autor Farmacia Globo Tetuán, 20, Burgos; botica de D. Fabian Barriocanal.

Grán Lotería de Dinero garantizada legalmente por el Supremo Gobierno de HAMBURGO. 500,000 Marcos ó aproximadamente PESETAS 625,000 como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva grán Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente: 1 Premio a M 30000 4 Premio a M 20000 4 Premio a M 10000 4 Premio a M 7500 4 Premio a M 7000 4 Premio a M 6500 2 Premios a M 6000 1 Premio a M 5500 4 Premio a M 5000 4 Premio a M 4000 4 Premio a M 3000 8 Premios a M 1500 26 Premios a M 1000 56 Premios a M 500 106 Premios a M 300 203 Premios a M 200 4 Premios a M 150 608 Premios a M 100 1018 Premios a M 50 30970 Premios a M 148 17190 Premios a M 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

AVISO AL PUBLICO.—Una vez mas hemos de aconsejar que no se obre de ligero en la elección del remedio para la curación de las enfermedades especiales de las vias urinarias, pues no solo da lugar á complicaciones y curaciones tardias ciertas medicaciones, sino que son causa de la pérdida de la salud para siempre. Usad, pues, las Grajeras Saez y habreis elegido el mejor remedio para la curación pronta y raizica de los flujos de las vias urinarias. Se hallan de venta á 12 reales el frasco en las principales farmacias y droguerías.

Se necesita un chico que haya servido bien en Artillería ó caballería, para cuidar un caballo y limpieza de carruajes y sea inteligente; en la imprenta de este periódico informarán.

RECOMENDABLE.—Burgos á vuele pluma, por Anselmo Salvá.— Precio una peseta.— De venta en la librería de Santiago Rodriguez Alonso, Passage de la Flora.

AVISO AL COMERCIO.—Para representar una importante empresa mercantil establecida en Barcelona, se necesitan buenos agentes para todos los pueblos de España. Dirigirse con buenas referencias á D. E. B. Senyer, calle Ancha, 7, bajos, Barcelona.

CARBÓN LUZ.—Para los que han ensayado este producto se ha hecho ya indispensable para encender fuego con suma facilidad sirviendo además para otros mil usos domésticos, sustituyendo con economía á las lamparillas de espíritu de vino y sirviendo comoda y económicamente para todo aquello que requiera un fuego momentáneo. Único depositario en la provincia de Burgos los señores Calleja y Nuñez, Burgos.

ARRIENDO.—Se arrienda una tienda en los soportales de la Plaza de Prim núm. 16, con traspaso ó sin él, y con la habitación en el entresuelo de la misma.

Pidanse en todas las farmacias y droguerías las Legítimas pildoras Suizas de A. Brandt, San Gall (Suiza), que las hallarán en cajitas de 1 y 4 y 12 pesetas, Burgos, D. Gregorio Escolar y D. Julian de las Heras.

BURGOS: Imprenta de Cariñena.



# PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL de 1878  
**GRAN PREMIO**  
El UNICO concedido al arte del Platero en metales blancos  
LA MARCA DE FABRICA



Y el nombre CHRISTOFLE con todas las garantías para el comprador.

## CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.

Para evitar toda confusión de los compradores, hemos mantenido igualmente:

la unidad de la calidad

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE en todas letras

CHRISTOFLE y C<sup>o</sup> en PARIS.

Anemia, Fiebres, Convalecencias, Males de Estómago

# VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Unico deposito al por menor en Paris, F<sup>o</sup> Lebeault, 53, Rue Réaumur.

POR MAYOR: P. LEBEAULT & C<sup>o</sup>, 5, RUE BOURG-L'ABBÉ, PARIS

La Verdadera

# AGUA DE BOTOT

es el unico Dentifrico aprobado

por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

La eleccion de un buen dentifrico está importantísima para la salud, porque de ella depende la conservación de los dientes, organos indispensables para las funciones digestivas. Pues, estando probada la superioridad del AGUA DE BOTOT por las aprobaciones de la Academia y de la Facultad de Medicina de Paris, no puede confundirse este producto con otros ofrecidos al publico con alabanzas sin fundamento.

## POLVOS DE BOTOT Dentifrico con Quina

DEPOSITO G<sup>o</sup> 229, Rue Saint-Honoré PARIS

## SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1<sup>a</sup> Clase, en PARIS

Suprime el Copoiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada capsula lleva impreso en negro el nombre

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8

## PILDORAS DE BLANCARD

Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, y autorizadas por el Consejo medico de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso

(tumores, obstrucciones humorales, etc.), afecciones de los pulmones, de los riñones, de los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flujos blancos), la Amenorrea (menstruación nula o débil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen a los practicos un agente terapéutico de los mas eficaces para constituir el organismo y modificar las constituciones limitadas, débiles o debilitadas.

N. B.— El Yoduro de Hierro impuro alterado es un medicamento infestado e irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40

DESIGNARSE DE LAS FALSIFICACIONES

En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlos en las casas, de venta en las principales boticas y ultramarinos de todas las poblaciones de España a los precios de 2, 250 y 3 pesetas libro, con candelas, sus envases y vainilla. Único depósito en Burgos, D. José Quesada e hijos, calle del Cid núm. 26 y 28, antes de Madrazo.

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8

## SAVIA DE PINO MARITIMO

Jarabe y Pasta de LAGASSE, Farm. en Burdeos. Los únicos preparados con la SAVIA DE PINO obtenida por invención de los troncos. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronquera.

## GARGANTA VOZ Y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Srs. PEDIATROTES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

## VINO TINTO

Y clarete del cosechero Sr. Garcia. Es de un color rojo oscuro, se sirve embotellado a domicilio, Lain-Calvo núm. 16.

### GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO-MONTEA, 33, 1<sup>a</sup> MAJAD.

## ORINA Y ESTÓMAGO

En las naturalezas gastadas por abusos de Venus, Placeros solitarios, Constitución, Estufos, Edad, etc., es el Spaha Thompson el mas poderoso reconstituyente, y eficaz curativo, sin perjudicar, de la Impotencia, Esterilidad, Espermatorrea, Debilidad genital, Pérdidas blancas, Seminales en sueño o vigilia, Higado, Bazo, Jaquecas, Extremidades, Váridos, Insomnio, Falta de memoria, Ideas tristes, Hipocondría, Reblancamiento medular, Diabetes, Intemperancia, etc. Frasco, 30 pesetas. Remítase curioso folleto gratis. El Gran Thompson, frasco, 6 pesetas. Cura sin ruidos Catarras y dolencias de la vejiga y próstata, Retención e incontinencia orina, Tristura la Piedra, Expulsa las Arenillas, Dilata las estrecheces, etc. Superior a toda medicación por su modo cómodo y efecto rápido. El instantáneo curativo del Estómago; la suprema medicación del Estómago Thompson, frasco, 5 pesetas. (Probad un solo frasco) — Nota. Los medicamentos se envían por correo mandando el valor en sellos o giro. Pedid prospectos o consultar gratis al Director del Gabinete en persona o por correo.

## ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrofulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Eumatismo. cura los accidentes sífilíticos antiguos o rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Ecosistosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa. En Paris, casa J. FERRE, P<sup>o</sup> 102, rue Richelieu, S<sup>o</sup> de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

## Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

## JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S<sup>o</sup> Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Especieiones: J.-P. LAROZE & C<sup>o</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris. Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías

## ENFERMEDADES de los NIÑOS

### RABANO IODADO de GRIMAULT Y C<sup>o</sup>

Este Jarabe más activo que el Jarabe antiescorbútico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costuras de leche, las erupciones del cutis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los iodosos de potasio y de hierro.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## FOSFATO DE HIERRO de LERAS, Doctor en Ciencias

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos e Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las señoras, jovencitas y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



De omnibus Chocolati classibus, illa RR. PP. Sancti Benedictini vera est apreciabilissima. Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema, especial que hasta hoy es un secreto puede afirmarse, son el mejor y mas nutritivo y agradable de los alimentos. Basta probarlos una sola vez para darnos la preferencia sobre todos los otros conocidos en español, con el método de hacerlos en las casas, de venta en las principales boticas y ultramarinos de todas las poblaciones de España a los precios de 2, 250 y 3 pesetas libro, con candelas, sus envases y vainilla. Único depósito en Burgos, D. José Quesada e hijos, calle del Cid núm. 26 y 28, antes de Madrazo.

## DOMICILIO SOCIAL

120, BROADWAY-NEW YORK



## LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA DE LOS ESTADOS UNIDOS

DUROS	
Activo	87.458.734 87
Pasivo	68.693.674 72
Capital Sobrante	18.765.060 15

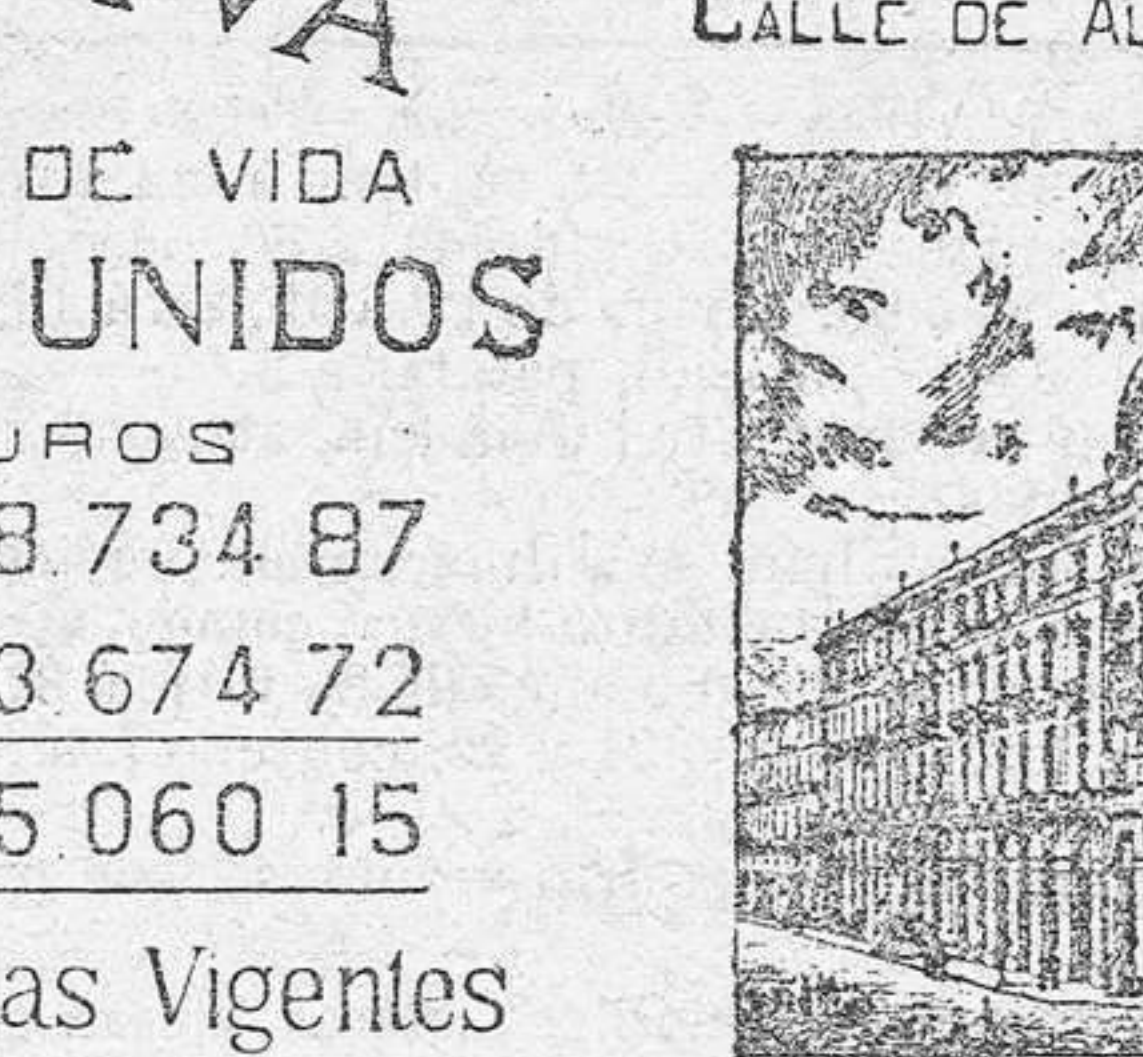
Capital en Inmuebles | Pólizas Vigentes  
DUROS 21.710.449 82 | DUROS 500.660.141

OTRAS FINCAS EN AMÉRICA BOSTON S<sup>o</sup> LUIS MEXICO Y STGO DE CHILE

SUCURSAL DE ESPAÑA MADRID SEVILLA 16

## DOMICILIO EN ESPAÑA

CALLE DE ALCALA-MADRID



OTRAS FINCAS EN EUROPA PARIS. BERLIN Y VIENA

Agente en esta provincia, D. Dionisio Monedero. Se dan prospectos en el Comercio del Sr. Oliván, Pasaje de la Flora

## RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO

de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres. Vé dese en las Peluqueras y Perfumerías.

Sr. Conde, Espolón 44, y Perfumería Inglesa, Plaza Mayor 49.

Llegó la sobresada legítima de Mallorca, y tenemos Salchichón de León legítimo a 9 pesetas kilo.—Cid 26 y 28.—Sucesores de Madrazo.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS. Establecida en Madrid, calle de Olvera, (Paseo de Recoletos.)

### GARANTIAS

Capital social: 12.000.000 de Ptas, efectivas. Primas y reservas: 41.075.895 Ptas.

25 AÑOS DE EXISTENCIA.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de Rvón. 48 millones, no nominales sino efectivos, es superior a la de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 25 últimos años, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

PESETAS 34.771.411.

Subdirector en Burgos D. Próspero Gallardo, calle de Vitoria, núm. 16 2.

## MELROSE RESTAURADOR favorito del CABELLO.

Es positivo que restaurase las canas, cabellos blancos ó marchitados a un color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños a precios muy baratos, en todas las Peluqueras y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

Sr. Conde, Espolón 44, y Perfumería Inglesa, Plaza Mayor 49.

## VINO DE PEPTONA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padecan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarras intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino peptona y hierro.—Peptona de carne.—Peptona de leche.—Chocolate de peptona.

Se preparan diariamente grandes cantidades.

ORTEGA, LEON, 13, MADRID

Unico deposito en Burgos, Farmacia y Laboratorio químico del Doctor D. Antonio Guillarte. Lain-Calvo 28, esquina al Arco del Pilar

## Denticina infalible.

—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva

án en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, estingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desentencia. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid Sacramento, 2, botica, y Plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y todas las boticas y droguerías de Burgos.

## NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

Por medio de EL ELIXIR, Polvo y Pasta Dentíficos de LOS RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior DON MAGUELONNE DOS MEDALLAS DE ORO

Pruebas 1880 — Londres 1882 LAS MEJORES RECOMENDAS INVENTADO EN 1873 POR EL PRIOR PEDRO BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita las caries fortifica las encías y rindien do a los dientes un blanco perfecto.

«Es un verdadero servicio añadido a nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las afecciones dentarias.»

Elixir: 250, 50, 10; Pasta: 250, 50, 10; Pasta: 175, 250; Elixir: 12 la. 14, Liro 23.

Casa fundada en 1867 Agente General: SEGUIN BORDEAUX

Depósito en todas las buenas Farmacias, Perfumerías y Droguerías.



## FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.

Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas, Fábrica en Londres, 114 y 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

S. Conde, Espolón 44 y Perfumería Inglesa, Plaza Mayor 49.

## En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros

# La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial Preparado al Bismuto por CHOLÉRY, Perfumista

PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

Se vende un molino harinero con dos piedras una blanca y otra negra, también se vende un árbolado.

Informarán en San Pedro Lafuente, Calle del Emperador núm. 12.—BURGOS.